



Abarrancao



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

[*adjetivo*]

1- (dicho de un animal grande, especialmente las vacas) Cuando por debilidad quedan tirados en el suelo con las piernas abiertas sin fuerzas para levantarse, por enfermedad o sobre todo porque acaban de parir.

2- Por analogía, cuando una persona está muy débil y sin fuerzas para moverse a causa de la enfermedad o de un gran cansancio.

Ver: [Abarrancalse](#)

- La vaca abarrancá de ahí es que está recién paría, ya se levantará.
- Yo no sé qué l'habrá dao a esa vaca pero lleva to'l día abarrancá y no hay quien la mueva. Via tenel que llamal al veterinario, no siendo que tenga algo y me lo pegue a las otras.
- Hoy s'han tenío que dal una güena paliza porque ende que llegó a casa está ahí el probe mío abarrancao en el butacón que ni se menea.

Campos semánticos: [Posturas](#)

Comentarios:

En el estándar **abarrancado** es un terreno con muchos barrancos. Nuestro sentido probablemente derive de la idea de un animal que se cae por un barranco y queda malherido. En Alburquerque (Badajoz) se usa con el sentido de "*persona llena de deudas, abatida, enferma, sin fuerzas para valerse*", lo que enlaza cercanamente con el sentido usado en nuestra zona, donde se usa sobre todo para referirse a las vacas cuando paren y no se levantan.

Origen: Prerromano. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del castellano **barranco**, palabra prerromana relacionada con el vasco **barruanjo** (*tocar fondo*).